

**OR-000195-2025**

Santiago, 15/09/2025

Señor

Ernesto Huber J.

Director Ejecutivo

Coordinador Eléctrico Nacional

Av. Parque Isidora N°1061, Pudahuel, Parque Industrial ENEA

Santiago

**PRESENTE.****REFERENCIA:**

De nuestra consideración:

En respuesta a su carta DE05488-25, en relación con EAF 339/2025 - Falla en línea 110 kV Huasco - Maitencillo N°1. señalamos lo siguiente:

- Se adjuntan al presente documento los mantenimientos realizados al circuito 1 de la línea 2x110kV Huasco Maitencillo durante los últimos 24 meses junto con sus respectivos antecedentes y el documento resumen donde se incluyen también los códigos del sistema Neomante para cada trabajo.
- Los motivos de la orden de cierre no exitoso sobre el interruptor 52H1 de S/E Huasco ocurrida a las 13:18 horas, se presume que fue originado por intermitencia en el enlace de comunicaciones, prueba de ello es la falla ocurrida el día 30 de julio de 2025 (EAF 341/2025), donde se ejecutó correctamente la orden de cierre el interruptor. Sin perjuicio de lo antes indicado, se realizarán durante el mes de octubre pruebas de control sobre la instalación donde se revisará y corregirá el alambrado en caso de detectar oportunidades de mejora.
- La normalización de la estampa horaria en el sistema 2 del paño H3 de S/E Maitencillo, y la incorporación del estado del interruptor en ambos sistemas de protección fueron atendidos con fecha 20 de agosto de 2025 bajo la solicitud DI2025090319 en el sistema Neomante. Las labores antes mencionadas fueron ejecutadas exitosamente y fue incorporado el estado del interruptor en ambos sistemas de protección, y fue normalizada la estampa horaria de la protección sistema 2.
- Con respecto a la operación de la función de cierre contra falla de la protección sistema 2 del paño H3 de S/E Maitencillo, de acuerdo con el algoritmo interno de la protección, al perder el estado del interruptor, la función de cierre contra falla queda activada y a la espera de que se cumpla la condición de arranque de la respectiva zona de distancia para su disparo, es por ello que al incorporar el estado del interruptor, este problema quedó corregido y de esta forma se evitará un disparo acelerado por función SOTF cuando no se cumpla la condición de cierre del interruptor.

- La corrección de la estampa de tiempo de la protección Micom P444 (Sistema 2) del paño H1 de S/E Huasco a la hora oficial (UTC-0), será realizada en conjunto con los trabajos de revisión de la orden de cierre no exitosa del paño H1 de la subestación durante el mes de octubre.

Sin otro particular, saludan atentamente a usted

**TRANSELEC S.A.,**



---

**María José Reveco**  
**Gerente Gestión de Redes**